SIGNOS CONVENCIONALES: CARTOGRAFÍA BASE

K.I — Carretera nacional.- Hito kilométrico
Carretera comarcal.- C. local o particular
Carretera en construcción
Pista.- Pista asfaltada
Camino carretero.- Camino de herradura
Vías pecuarias.- Sendo
Río
Línea eléctrica A.T.
Línea eléctrica M.T.
Línea telefónica
Conducción subterránea
Ferrocarril ancho normal. Vía única
Alambrada, cerca eléctrica
Cortafuegos. Perímetro de cultivo
Límite de núcleo
Límite de Ayuntamiento
Límite de provincia
Límite de término municipal
Punto de Nivel
Icono de tendido eléctrico
Vértice geodésico
Pc 123,45 — Punto de apoyo.- Punto acotado
Muro de contención.- Pared o tapia
Edificio aislado o singular.- E. en ruinas
Edificio parado
Cascos de población.- Nivel alzado
Silo
Molino
Depósito de agua
Cementerio
Iglesia
Ermita
Cruz
Fuente
Lavadero
Abrevadero
Pozo
Gasolinera
Depósito de Gas Licuado de petróleo
Antena

USOS DEL SUELO

S - R — ESPACIO - RESGUARDO
MA - MS — MONTE ALTO - BAJO
O — OLIVAR
V — VIÑEDO
F — FRUTALES
H — HUERTA
FR — REPOBLACIÓN FORESTAL
P — PASTOS Y DEHESAS
C — CHOPERAS
T — TERRENO PASTOR
M — MATORRAL
E — ERIAL

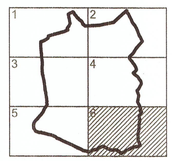
ZEPA (Zona de Especial Protección de Aves):

Llanos y complejo Lagunar de la Albuera

DIRECTIVA HABITAT 92/43/ CEE

Aro Italicl-Ulmetum minoris + Rivas-Martínez

GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS




Equipo Redactor:

disinge
diseño de ingeniería, s.l.

Base Cartográfica:
Fecha de Redacción: Abril 2009

Aprobación Provisional:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL
DE
SANTA MARTA DE LOS BARROS
–
BADAJOZ

PLANO:
INFORMACIÓN

I 10 .6

AFECCIONES

15 MAY 2014

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

ESCALA : 1:10.000

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo
Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
Mérida 30 [illegible]
Fdo.: Pablo [illegible]

DILIGENCIA:
El Pleno del Ayuntamiento de Santa Marta, acordó aprobar inicialmente este documento en la sesión de 09 NOV. 2010
mente en la sesión de
Santa Marta, [illegible]
El Secretario
Fdo.: Jesús Mª Hidalgo [illegible]